

ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SUBASTAS SALAMANCA,S.L..

En Madrid, a las 10.30h. del 3 de Junio de 2026, se reúne en el domicilio social de la compañía el Consejo de Administración de la sociedad, que fue debidamente convocado al efecto, estando presentes el Presidente y Consejero **D. Rogelio Folgueras Hurtado**, los Consejeros **D. Rogelio Folgueras Barreda** y **Dña. Esperanza Raquel Moreno del Castillo**, y el Secretario no Consejero **D. Gonzalo Sosa Alguacil-Carrasco**.

Estando pues presentes todos los miembros del Consejo de Administración, se declara válidamente constituido de conformidad con lo previsto en el artículo 247.1 de la Ley de Sociedades de Capital, bajo la Presidencia de **D. Rogelio Folgueras Hurtado** y actuando como Secretario **D. Gonzalo Sosa Alguacil-Carrasco**.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y tras las deliberaciones previas, se adoptaron por unanimidad los presentes

ACUERDOS

PRIMERO. Proceder en nuestra condición de Administradores de **SUBASTAS SALAMANCA, S.L.** y de conformidad con lo establecido en los artículos 166 y 168 de la Ley de Sociedades de Capital, a convocar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SUBASTAS SALAMANCA, S.L.**, con C.I.F. nº B82419466, que tendrá lugar a las 11.30h. del día 24 de Junio de

2026, en el Hotel WELLINGTON, sito en la calle Velázquez nº8 de Madrid 28001, con arreglo al siguiente Orden del Día

1. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del 2025 y de la propuesta de aplicación del Resultado.

De conformidad con el apartado 2 del artículo 272 de la ley de Sociedades de Capital, se hace constar a los efectos oportunos que a partir de la Convocatoria de la Junta General cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y de auditoria.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025.

3. Remuneración de los consejeros para el ejercicio 2026.

4. Delegación de Facultades.

5. Ruegos y Preguntas.

6. Redacción del Acta y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

SEGUNDO. Delegar en el Presidente del Consejo de Administración D. Rogelio Folgueras Hurtado, para firmar y cursar la correspondiente Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el 24 de Junio de 2026, así como para elevar a público los acuerdos adoptados, quedando habilitado para realizar cuantas actuaciones fueran necesarias para la validez de los presentes acuerdos y su inscripción, total o parcial, cuando proceda en los registros públicos correspondientes.

Y para que conste, y en señal de conformidad, y una vez leída y aprobada, el Secretario firma la presente Acta con el visto bueno del Presidente, y las firmas de los Consejeros **D. Rogelio Folgueras Barreda** y **Dña. Esperanza Raquel Moreno del Castillo** en Madrid a 3 de Junio de 2026.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

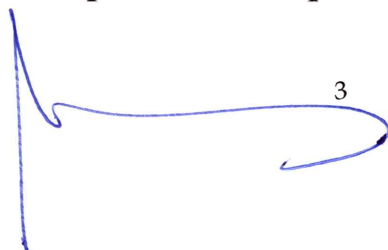
Rogelio Folgueras Hurtado



El Consejero Rogelio Folgueras Barreda



La Consejera Esperanza Raquel Moreno del Castillo



EL SECRETARIO

Gonzalo Sosa

